La Fundación Vinjoy cuenta con el **Sello de Calidad del Cuerpo Europeo de Solidaridad con una vigencia hasta el año 2027** que certifica que nuestra entidad garantiza las condiciones generales necesarias para participar en el programa del **Cuerpo Europeo de Solidaridad -CES-** de conformidad con sus principios, objetivos y normas de calidad. Obtener el Sello es una condición previa para la participación en las actividades de voluntariado.

El Sello permite a la Fundación desarrollar diferentes proyectos dependiendo del rol asumido:

- **Función de acogida.** Cubre toda la gama de actividades relacionadas con la acogida de participantes del CES, incluido el desarrollo del programa de actividades y la orientación y apoyo a los participantes durante todas las fases del proyecto.
- **Función de apoyo**. Implica respaldar, preparar o formar a los participantes antes de la partida, mediar entre ellos y las organizaciones de acogida y el apoyar a los participantes al regreso de su actividad.

Además de tener el Sello con las funciones anteriores, la **Fundación Vinjoy puede solicitar financiación, gestionar y coordinar Proyectos de Voluntariado ya que está en posesión del Sello de Calidad para Organizaciones Principales (líderes).**

Una vez otorgado, las organizaciones tendrán acceso al Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad, donde podrán anunciar sus actividades y hacer uso de la base de datos para buscar posibles participantes.

**Expediente: 2024-1-ES02-ESC50-QLA-000296571**